



Flores, Petén, Guatemala, 22 de octubre de 2012

Señor  
Richard Huber  
Especialista Ambiental Principal  
Departamento de Desarrollo Sostenible  
Organización de Estados Americanos  
Washington, D.C.

Por este medio me dirijo a usted en atención a su nota de fecha 11 de octubre en donde nos informan sobre el proceso de evaluación de propuestas del proyecto *Comunidades Sostenibles en Centro América y el Caribe de la OEA*. Agradecemos mucho tomarnos en cuenta y con gusto respondemos las dudas del panel de evaluación, las cuales son las siguientes:

1. **La propuesta es sólida y cuenta con el respaldo institucional que contribuye a sus sostenibilidad. Sin embargo, podría proveer más información sobre las actividades relacionadas a capacitación? Cuantos talleres se llevaran a cabo, cuál será su contenido y son los fondos solicitados en el presupuesto suficientes?Cuál será la audiencia?**

R/ Se realizarán 13 talleres y un curso de capacitación, en la siguiente tabla se responde a las dudas planteadas en la pregunta 1, en cuanto al presupuesto, el mismo fue ajustado respecto a las necesidades de capacitación.

No.	Nombre del Taller	Contenido	Audiencia
<b>1.1 CUATRO TALLERES PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y ACTUACIÓN:</b>			
1	Taller para diseñar, formular y consensuar los protocolos de atención y actualización ante Incendios Forestales (dos días)	<p>PROTOCOLO DE ACTUACION</p> <p>A. Conceptos básicos de los protocolos</p> <p>B. Propósito</p> <p>C. Ámbito de su aplicación</p> <p>D. Prioridades de actuación</p> <p>E. Normas de Seguridad</p> <p>F. Secuencia de actividades</p> <p>PROTOCOLO DE ATENCION</p> <p>A. Objetivos</p> <p>B. Indicadores de riesgo</p> <p>C. Zonas críticas</p> <p>D. Fases del incendio</p> <p>E. Organización</p> <p>F. Participación</p> <p>G. Conclusiones Y Recomendaciones</p>	Administradores de áreas protegidas, Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, Comisión Incendios Forestales Departamental, Comisiones Incendios Forestales Municipales, Consejos Comunitarios De Desarrollo, Comisiones Incendios Forestales Comunitarias.



2	Un Taller Para Validación Práctica de los Protocolos (un día)	<p>Este Taller es eminentemente práctico y se realizará con los Actores Principales del Proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Presentación de los Protocolos Consensuados</li> <li>B. Prácticas de uso de los Protocolos</li> <li>C. Simulacro para aplicación de Protocolos</li> <li>D. Conclusiones y Recomendaciones</li> </ul>	<p>Administradores de áreas protegidas, Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, Comisión Incendios Forestales Departamental, Comisiones Incendios Forestales Municipales, Consejos Comunitarios De Desarrollo, Comisiones Incendios Forestales Comunitarias. Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales, CONAP, Autoridades Municipales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Gubernamentales.</p>
3	Dos Talleres De Socialización en las Comunidades Sobre Uso Y Manejo De Protocolos (Uno En Cada Comunidad Durante un día)	<p>Se convocará a una asamblea comunitaria para presentarles los protocolos de atención y actuación ante incendios forestales. Se preparará una agenda específica para desarrollarla con las personas de las comunidades.</p>	<p>Pobladores de las Comunidades, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Administradores de Áreas Protegidas, Comisión Incendios Forestales Departamental, Comisión Incendios Forestales Municipal, Comisión Incendios Forestales Comunitaria, Brigadas Comunitarias De Bomberos Forestales.</p>
<p><b>1.2. CUATRO CURSOS TALLER EN DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES (TIENE COMO OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES EN EL USO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA A INCENDIOS FORESTALES –SATIF-)</b></p>			
4.	Dos Cursos Taller Sistema de Alerta Temprana a Incendios Forestales (SATIF) (Uno en cada comunidad durante dos días)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. ¿Qué es Alerta Temprana?</li> <li>B. Monitoreo de Incendios</li> <li>C. Impacto de Incendios</li> <li>D. Sistema de Información Geográfica para Incendios</li> <li>E. Sistema de Comunicación</li> <li>F. Establecimiento del SATIF</li> <li>G. Conformación de Centros Comunitarios de Operaciones para Detección y Control de Incendios Forestales</li> </ul>	<p>Comisión Incendios Forestales Municipal, Comisión de Incendios Forestales Comunitaria, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales, Administradores de Áreas Protegidas.</p>
5	Dos Cursos Taller de Extensión en la Prevención de Incendios Forestales (CEPIF) (Uno en cada	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Conceptos Generales</li> <li>B. Técnicas de Extinción</li> <li>C. Comunicaciones</li> <li>D. Equipos de Protección Individual</li> <li>E. Extensión de Incendios con</li> </ul>	<p>Comisión Incendios Forestales Municipal, Comisión de Incendios Forestales Comunitaria, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Brigadas Comunitarias de</p>



	comunidad durante dos días)	Herramienta F. Primeros Auxilios	Bomberos Forestales, Administradores de Áreas Protegidas.
<b>1.3. CINCO CURSOS TALLERES DE CAPACITACION DE DETECCIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA A INCENDIOS FORESTALES</b>			
5	Dos Cursos Taller Sobre Sistema De Comando De Incidentes -SCI- (Uno en cada Comunidad durante tres días)	A. Introducción B. Principios, Funciones y Estructura C. Instalaciones D. Recursos E. Expansión y Contracción de la Estructura F. Plan de Acción del Incidente (Uso de Protocolos de Atención y Actuación) G. Movilización, Desmovilización y Cierre H. Ejercicio para Aplicación del SCI a un caso de Incendio Forestal	Comisión Incendios Forestales Municipal, Comisión de Incendios Forestales Comunitaria, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales.
6	Dos Talleres Sobre Uso y Manejo de Equipo de Cómputo, Mapas y GPS (Uno en cada Comunidad Durante un día) [El Equipo de Computo estará Instalado en la CIF Municipal para procesar Información(Toma de decisiones) Proveniente de la CIF-Comunitaria quienes tendrán capacidades para el uso de GPS y Mapas]	A. Uso De Equipo Básico De Computo Para Manejo De Información Climática Y Otros Datos Relacionados Con Puntos De Calor. B. Tipos De Mapas C. Elaboración e Interpretación de Mapas D. Uso y Manejo del Sistema de Geoposicionamiento Global	Comisión de Incendios Forestales Comunitaria, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales.
7	Un Taller para Uso, Manejo y Mantenimiento de Herramientas y Equipo para Control y Extinción de Incendios Forestales (Durante un día)	A. Nociones Básicas sobre las Herramientas y Equipo B. Prácticas Para el Uso y Manejo de las Herramientas Para Prevención y Control De Incendios Forestales C. Infraestructura Básica para Resguardo de Herramientas y Equipo D. Instrucciones para el Mantenimiento de Herramientas y Equipo.	Comisiones de Incendios Forestales Comunitarias, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales. Comisiones de Incendios Forestales Municipales.



ADEMAS SE IMPARTIRA UN CURSO DE CAPACITACIÓN A LA BRIGADAS COMUNITARIAS DE BOMBEROS FORESTALES DE LAS DOS COMUNIDADES EN:			
8	Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales (TBCIF) (dos días de capacitación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. El Fuego y los Incendios Forestales</li> <li>B. Comportamiento del Fuego</li> <li>C. El Clima</li> <li>D. Seguridad</li> <li>E. El Sistema de Seguridad</li> <li>F. Medidas de Seguridad</li> <li>G. Situaciones de Riesgo</li> <li>H. Herramientas</li> <li>I. Tipos de Rondas de Fuego</li> <li>J. Eliminación de Incendios Forestales</li> <li>K. Liquidación</li> </ul>	Brigadas Comunitarias de Bomberos Forestales.

**2. ¿Cómo se desarrollarán los protocolos para la gestión de riesgo a Incendios Forestales? ¿Se aplicarán mecanismos de participación de la comunidad? ¿se llevarán a cabo talleres para familiarizar a la comunidad con su implementación?**

R/ 2.1. Se crearán las capacidades necesarias en la comunidad para el uso de los protocolos. Se fortalecerá la estructura organizacional desde el ámbito municipal, especialmente a nivel de las comunidades con la conformación de las comisiones de incendios forestales comunitarias, así como la integración de las brigadas comunitarias de bomberos forestales para atención y actuación ante incendios forestales. Se definirán los roles de los actores principales en función de la aplicación de los protocolos. La socialización de los protocolos en las comunidades contribuirá a que se tenga mayor conocimiento sobre los pasos a seguir en el momento de una emergencia relacionada con los Incendios Forestales.

2.2. La comisión de Incendios Forestales comunitaria con capacidades instaladas en coordinación con el consejo comunitario de desarrollo (COCODE) tendrá la función de primer respondedor ante la amenaza de los incendios forestales, instalando el centro comunitario de operaciones y activando inmediatamente los protocolos para gestión de riesgo a Incendios Forestales. Si su capacidad es superada por el siniestro, entonces, se solicita apoyo a nivel de la Comisión de Incendios Forestales Municipal.

2.3. El proyecto tiene contemplado realizar talleres a nivel comunitario para socializar los protocolos de gestión de riesgo a incendios forestales. El propósito de los talleres es que la comunidad tenga pleno conocimiento acerca de cómo actuar en casos de incendios forestales que constituyan amenaza a la integridad comunitaria. Familiarizar a la



comunidad con la implementación de los protocolos implica realizar simulacros con la participación de actores externos de apoyo a emergencias.

**3. Por favor provea más información sobre los equipos para el control de IF que serán adquiridos bajo el proyecto.**

R/ El equipo mínimo para primera respuesta por brigada comunitaria de bomberos forestales a adquirir, serán los siguientes:

- a) 6 BOMBAS DE MOCHILAS
- b) 2 HACHAS TIPO PULASKI
- c) 4 ESCOBETAS
- d) 2 RASTRILLOS MC LEOD

Se propone este equipo mínimo ya que son de fácil reemplazo de partes claves y uniones desmontables. Estas herramientas y equipo son recomendados por los expertos que conforman la Comisión de Incendios Forestales Departamental.

**4. En el largo plazo, ¿cuál será el impacto del proyecto?**

R/ La reducción significativa de los incendios forestales en las áreas agrícolas y reducción de las amenazas por incendios forestales a la biodiversidad de las áreas protegidas del centro sur de la Reserva de la Biosfera Maya como resultados de haber creado las capacidades para la gestión del riesgo a incendios forestales en las dos comunidades.

**¿Cómo se medirá?**

La Comisión De Incendios Forestales Departamental (CIF-D) con el apoyo de la Comisión De Incendios Forestales Municipal (CIF-M) realizara monitoreo y evaluación anualmente para determinar el nivel de capacidades de resistencia instaladas en ambas comunidades para la respuesta a amenazas de los Incendios Forestales. Los informes anuales elaborados por el Centro De Monitoreo Y Evaluación Climática (CEMEC) del Consejo Nacional De Áreas Protegidas sobre los cambios de la cobertura boscosa permite a través del estudio de cicatrices de fuego el avalúo de los daños ocasionados por los incendios. Estos informes del CEMEC se elaboran con datos obtenidos del Modis Rapid Response Proyect, NASA/GSFC-University of Maryland, Fire Information For Resources Management System.

Además, se medirá el impacto del proyecto a través de la metodología de análisis retrospectivo logros-cambios que está implementando ProPetén para monitorear y evaluar otros proyectos que se están ejecutando. Esta metodología es participativa e involucra a los



actores que están vinculados directamente al proyecto. Permite visibilizar los logros y cambios en el ámbito de la comunidad como resultado de las actividades del proyecto.

### **¿El proyecto sería replicable a otros municipios del país?**

Definitivamente. Aunque es necesario hacer algunas adecuaciones de acuerdo a las características socio-culturales de los municipios donde se quiera replicar. Para el próximo año 2013 se quiere conformar, con la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la Red Nacional para la prevención y control de incendios forestales, por lo que este proyecto puede resultar de mucho interés a otras organizaciones que quieran implementarlo en sus áreas de trabajo. En coordinación con la Comisión de Incendios Forestales Departamental se tiene previsto que los protocolos puedan institucionalizarse en las Municipalidades de Petén para aplicarlos en sus respectivas comunidades.

### **5. ¿Se ha realizado contacto con las dos comunidades donde se implementará el proyecto?**

ProPetén en coordinación con el Centro De Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos (CECON-USAC) mantiene presencia institucional en la comunidad el Corozal, San José, Petén, aledaña al Biotopo El Zotz y con el apoyo institucional del Parque Nacional Tikal se tiene contacto con la comunidad El Zocotzal, Flores, Petén, para coordinar actividades de prevención a Incendios Forestales.

### **¿Hay muestras claras de interés y necesidad de esta iniciativa por su parte?**

En ambas comunidades se tiene un manifiesto interés por ser beneficiarios del proyecto ante la misma necesidad sentida de crear capacidades comunitarias para tener respuesta efectiva a las amenazas de Incendios Forestales. Como una forma expresa del interés de ambas comunidades, los Consejos Comunitarios De Desarrollo (COCODES) han elaborado notas de aval en donde ratifican su interés por el proyecto y su compromiso de alcanzar los mejores resultados derivados de la ejecución del mismo. (Se adjuntan como anexo)

En espera de que las aclaraciones sean satisfactorias para el Panel de Evaluación, aprovecho la ocasión para suscribirme con las más altas muestras de consideración y estima.

Rosa Irene Contreras  
Directora Ejecutiva